

Publicación en el sitio web de información relativa a los productos financieros en virtud del art. 10(1) del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para subfondos del art. 8

RESUMEN

Nombre del producto:

CPR SILVER AGE

Identificador de entidad jurídica:

969500PVU760PYAA8824

Ausencia de un objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El fondo integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, tal como se detalla más adelante y en la Política de Inversión Responsable disponible en www.cpram.com.

El análisis ESG de los emisores tiene como objetivo evaluar su capacidad para gestionar el posible impacto negativo de sus actividades en los factores de sostenibilidad. Este análisis tiene por objeto evaluar sus comportamientos medioambientales, sociales y de gobernanza, asignándoles una calificación ESG que va de A (mejor calificación) a G (peor calificación), con el fin de realizar una evaluación más global de los riesgos.

El análisis se basa en un conjunto de criterios genéricos para todos los emisores y, a continuación, en criterios específicos para cada sector, siguiendo un enfoque «*best in class*».

La metodología de análisis ESG previa y la consideración de la calificación ESG global en la creación de la cartera (donde se excluye a los emisores con las peores calificaciones y se da preferencia a los que tienen las mejores calificaciones) permiten así promover las tres dimensiones (medioambiental, social y de gobernanza).

Asignación de activos

Al menos el 75 % de los valores e instrumentos del OIC son objeto de un análisis ESG y, por lo tanto, están ajustados a las características medioambientales o sociales promovidas, de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión. Además, el OIC se compromete a mantener un mínimo del 10 % de inversiones sostenibles.

Control de las características medioambientales o sociales, métodos aplicables y fuentes (incluidos sus límites), diligencias debidas aplicadas y políticas de participación

Todos los datos extrafinancieros, tanto externos como internos, son centralizados por la Línea de Negocio de Inversión Responsable, encargada de controlar la calidad de los datos recibidos y su difusión. Este control incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo realizado por analistas ESG especializados en su sector. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente en la herramienta de calificación patentada de Amundi (módulo Stock Rating Integrator (SRI)).

Los indicadores de sostenibilidad utilizados por Amundi se basan en metodologías patentadas. Estos indicadores están disponibles en todo momento en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores se integran en el proceso de control de Amundi, con las responsabilidades repartidas entre el primer nivel de control realizado por los propios equipos de inversión y el segundo nivel de control realizado por los equipos de riesgo, que supervisan continuamente el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

La calificación ESG de Amundi utilizada para determinar la puntuación ESG es una puntuación cuantitativa ESG traducida en siete puntuaciones, que van de A (las mejores puntuaciones del universo) a G (las peores). En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores incluidos en la lista de exclusiones corresponden a una puntuación G. Para los emisores corporativos, la rentabilidad ESG se evalúa globalmente y en función de criterios relevantes en comparación con la rentabilidad media de su sector de actividad, mediante una combinación de las tres dimensiones ESG.

La metodología de calificación aplicada por la calificación ESG de Amundi se basa en 38 criterios, que pueden ser genéricos (comunes a todas las empresas, independientemente de su actividad) o sectoriales, ponderados por sector y considerados en función de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y la normativa de un emisor. Las calificaciones ESG de Amundi pueden expresarse globalmente en las tres dimensiones E, S y G o de forma individual en cualquier factor medioambiental o social.

Las puntuaciones ESG de Amundi se calculan utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de calificación de Amundi. Para ello, utilizamos las siguientes fuentes de datos: Moody, ISS-Oekom, MSCI y Sustainalytics.

Las limitaciones de nuestra metodología, debido a su propia elaboración, están relacionadas con el uso de datos ESG. El panorama de datos ESG se está estandarizando, lo que puede afectar a la calidad de los datos. La cobertura de datos también supone un límite. La normativa actual y futura mejorará la estandarización de la información y las declaraciones de las empresas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estos límites, que intentamos mitigar mediante una combinación de acciones.

Cada mes, las puntuaciones ESG se recalculan de acuerdo con la metodología cuantitativa de Amundi. A continuación, el resultado de este cálculo es revisado por los analistas ESG, que realizan un «control de muestreo» cualitativo de su sector sobre la base de diversas verificaciones.

Amundi mantiene una política de relación con los emisores (en los que invertimos y en los que podríamos llegar a invertir) independientemente del tipo de participaciones mantenidas (acciones y bonos).